

REF.: MODIFICA DEPENDENCIA DEL NUCLEO DE INNOVACION DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS (CEA) DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.

1100 / 2015
DECRETO EXENTO N° _____ /

VALPARAISO, 09 de abril de 2015

VISTOS:

- 1.- Que esta Casa de Estudios se encuentra en un proceso de adecuación de su actual estructura orgánica, orientada hacia el desarrollo, modernización e innovación de los distintos ámbitos de la Universidad
- 2.- Que por Decreto Exento N° 2325/2013 de Rectoría se Creó el Núcleo de Innovación en el Centro de Estudios Avanzados (CEA) de Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.
- 3.- Memorándum N° 024/2015, del Vicerrector de Investigación, Postgrado e Innovación, al Rector.
- 5.- Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículos 12 letra b) y 34 letras b) y c) del D.F.L. N° 2 de 1986 y Decreto Supremo N° 385 de 2014, ambos del Ministerio de Educación.

DECRETO:

MODIFICASE, a contar de la total tramitación del presente Decreto, la dependencia del **NUCLEO DE INNOVACION**, el que pasará a depender de la **DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION**.

REGISTRESE POR CONTRALORIA INTERNA Y COMUNIQUESE.



PATRICIO SANHUEZA VIVANCO
RECTOR



DISTRIBUCION: Rectoría/ Prorectoría/ Secretaría General/ Auditoría Interna/ Vicerrectoría Académica/ Finanzas/ Presupuesto/ Tesorería/ Contabilidad/ Personal/ Remuneraciones/ Vicerrectoría Campus San Felipe/ Facultades (8)/ Asesoría Jurídica.



RSV/SHS/mmm.